

EL CORREO

Año XVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Jueves 26 de Noviembre de 1896

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6.058

Mirando al porvenir

Muy conveniente para el interés público ha de ser que se confirmen los cálculos optimistas expresados en sus últimos despachos por el general Weyler, como ha de ser asimismo provechoso a la causa nacional que se repitan hechos de tanta importancia y tan satisfactorios como el que acusa el último parte recibido de Filipinas.

El que se prolongue más de lo que se presumía la campaña de Filipinas, a más de ocasionarnos gastos dolorosos, puede ser origen de audaces resoluciones en gentes indecisas, y el que pasen meses y meses en Cuba sin obtenerse ventajas decisivas, a pesar de haberse reunido allí 200.000 soldados, a más de la pérdida de hombres y del gasto de dinero, es siempre un peligro de complicaciones internacionales, y más ahora que cesa el mandato de Cleveland, para ser sustituido por Mac-Kinley.

Suponemos que el general Weyler estará penetrado de la verdadera situación de las cosas, y que comprenderá que la conducta nobilísima de la Península demanda resultados prontos y venturosos.

Vamos de promesa en promesa y de aplazamiento en aplazamiento, y la paciencia del país puede decirse que está apurada.

Si para favorecer el resultado del empréstito fué su primer salida a Pinar del Río, debe esperarse que la segunda sea para dejar limpia de insurrectos aquella desgraciada provincia.

En cuanto al gobierno, debe suponerse que este asunto, de tan gran interés nacional, el de la pacificación en el más breve plazo posible, ha de ser mira sin las suspicacias y la traviesa política que revelan las últimas declaraciones del Sr. Cánovas, todavía preocupado de lanzar saetas al general Martínez Campos.

En problemas de tal magnitud, las habilidades son peligrosas, y podría crearse una situación, si no se aprovechan el tiempo y los recursos, de gravedad extraordinaria, cuyas contingencias incumbe también examinar a los otros partidos que comparten con el conservador la responsabilidad del gobierno.

LEÓN XIII Y LA FUGA de doña Elvira.

El príncipe Valori.

Telegrafían de París que es objeto de muchos comentarios un telegrama publicado en *Le Temps* de su corresponsal en Roma.

Dice que el Papa supo con pena la fuga de doña Elvira de Borbon; pero no pudo privarse de decir lo siguiente al personaje que le enteró del suceso:

—Es verdaderamente una gran desdicha. El padre está castigado en sus hijos. Esto es para D. Carlos el castigo de su vida privada.

Añala el despacho que el Santo Padre hizo luego observar a su interlocutor cuánto bien habría hecho el Cardenal Rampolla, cuando era Nuncio en Madrid, favoreciendo a las instituciones vigentes contra el carlismo, a pesar de la viva oposición de una parte del episcopado español.

La *Libre Parole* de París publicó ayer una *interview* del príncipe Valori sobre la actitud de D. Carlos anunciando a sus partidarios la muerte de su hijo.

El príncipe califica duramente el acto de D. Carlos, y ha venido a decir, en suma, que lo ocurrido obedece a la desesperiación de los hijos del pretendiente por haberse éste casado con doña Berta.

EL EMPRESTITO

Lo que debía satisfacerse ahora por el segundo plazo eran 148 millones de pesetas, y se calcula que con los anticipos ascenderá a 250 millones entre Madrid y provincias.

De provincias no se han recibido noticias concretas. Pero de varias y muy importantes se sabe que ayer quedaron pagadas al contado más de la mitad de las suscripciones hechas en ambas capitales.

El gobernador del Banco ha telegrafiado ayer a todos los directores de las sucursales de provincias que tan pronto

como terminen los pagos y se hagan las liquidaciones correspondientes, telegráfíca el resultado.

TRIBUNAL EN LA CÁRCEL

A última hora de ayer ingresaron en los calabozos del Juzgado de guardia, incommunicados y a disposición del juez de la Audiencia Sr. Gullón, los cuatro funcionarios de Telegrafos que componían el tribunal examinador de los aspirantes a telegrafistas y auxiliares permanentes de dicho Cuerpo.

Desde hace algún tiempo, el director general de Comunicaciones, señor marqués de Lema, venía recibiendo confidencias y denuncias acerca de la conducta punible de los jueces de dicho tribunal en el desempeño de su misión. En esas denuncias se afirmaba que aquellos vendían la aprobación de los examinados en cantidades de 250, 500, 800 y 900 pesetas, según los medios de que disponía la víctima.

El señor marqués de Lema puso ayer a disposición del juez Sr. Gullón datos y documentos de suma importancia para la instrucción del sumario correspondiente.

El juez decretó inmediatamente la detención de los referidos individuos, que son D. Aurelio Vazquez, D. José Santos, D. Francisco y D. José Valero.

Estos son empleados de bastante categoría; uno de ellos, el que presidia el Tribunal, es inspector, otros son directores de servicio y un escribiente.

Los aspirantes aprobados por estos *caballeros* pasan de 100.

Como esta escandalosa prevaricación ha dado plazas a los que, sin duda por no merecerlas, se han prestado al cohecho y ha dejado sin ellas a muchos honrados y competentes aspirantes, es de suponer que serán invalidados todos los actos del Tribunal y se convocará a nuevos exámenes.

El señor marqués de Lema ha sido felicitado por el ministro de la Gobernación por el descubrimiento de aquella inmoralidad.

LOS ESTADOS-UNIDOS y Cuba.

El *Evening Post* ha publicado recientemente un artículo en que, después de examinar las opiniones expuestas por otros periódicos americanos respecto a la intervención de los Estados Unidos en Cuba, la combate resueltamente aduciendo razones y argumentos que merecen ser conocidos de nuestros lectores. Dice así:

«Terminada la elección de presidente y solucionada la cuestión de Venezuela, hace falta otra de tonos sensacionales para alimentar el interés de ciertos periódicos, y ninguna tan tentadora para el caso como la cuestión cubana. El regreso del cónsul Lee, y el principio de las operaciones militares en la isla, aumentan su oportunidad. Weyler prepara su última campaña, y si España no triunfa en ella, es probable que ya no triunfe más; de manera, que los preparativos del ejército español se simultanean con la agitación de los periódicos aludidos en Washington.

El corresponsal del *Sun* nos dice que Cleveland, ante la inminencia de un conflicto con España, pone en pie de guerra el ejército y la armada.

El corresponsal del *Herald* dice que Cleveland considera la situación de Cuba demasiado cercana a una crisis para que sea oportuna nuestra intervención. Ambos informes son contradictorios, y creemos que el del *Herald* es el ajustado a razón.

Cleveland no ha de prejuzgar en la cuestión de Cuba ni en ninguna otra la conducta de su sucesor. No querrá fracasar como fracasó Harrison al intentar dejar juzgada a su sucesor la anexión de Hawaii. Mac-Kinley tiene pleno derecho a que le dejen las cuestiones externas como las internas sin forzada línea de conducta, e igual derecho tiene el Congreso, que es a quien correspondería dictar una declaración de guerra. Si algo hubiera de influir en este sentido, es a Mac-Kinley y no a Cleveland a quien le compete el caso.

No hay motivo para nuestra intervención. Reciente nuestra contienda electoral; apenas dominada una crisis financiera, lo que queremos es paz y que las industrias y el comercio prosperen, y en los momentos en que se indica la mejora en estos ramos, pretende la prensa jingoista que nos metamos en una aventura contra España, en asunto que no nos concierne.

En el pasado Marzo decía el honorable S. Phelps:

«Tuvinos una rebelión en casa, hace treinta años, muy seria y que duró cuatro. No fué un movimiento de bandidos, saqueadores e incendiarios. Fué el movimiento organizado de varios Estados soberanos, de un pueblo grande e inteligente, con ejército regular, con gobierno propio y distinguidos jefes en lo político y en lo militar; en fin, con todo lo necesario para la independencia nacional, excepto el derecho de secesión, y la existencia de este derecho fué una cuestión opinable.

Si los Estados del Sur hubieran tenido estos derechos, merecían triunfar, y hubieran triunfado. ¿Qué hubiéramos dicho entonces si hubiese intervenido España ó cualquier otro país de este ó del otro continente para ayudar a los rebeldes, con el solo fundamento de que los del Sur querían tener gobierno propio?»

Ningun derecho tenemos a mezclarnos en lo de Cuba, ni siquiera interés. Todo nuestro interés consiste en mantener la paz.

España no nos da motivo para intervenir. Atacarla é insultarla en sus momentos extremos, sería malvado y cobardes. El estudio vendría sobre nosotros, y el primer deber sería tener la animación mercantil que se ha determinado con la derrota electoral de Bryan.

Es probable, además, que tal intervención por nuestra parte no sea necesaria. Aquí y en el extranjero se cree que España no puede dominar la rebelión, porque se agotan sus recursos y que no emprenderá otra campaña si marra en la de ahora. Sería insensata la política que en estas circunstancias nos llevara a una guerra extranjera, contraria a la ley internacional y a nuestros precedentes, contra el país que envió a Colon a descubrir este nuevo mundo, y que no nos ha inferido la menor ofensa desde los días de nuestro nacimiento hasta los presentes.»

Ingresos y pagos DEL ESTADO

Octubre de 1895.—1.773 500 pesetas de baja en la recaudación del mes, y de 1.376.300 en la del primer cuatrimestre.

Según los estados que publica ayer la *Gaceta*, la recaudación por todos conceptos y presupuestos realizada en el mes de Octubre de este año, ha ascendido a pesetas 68 182 415 y habiendo importado la de igual mes del año anterior. 69 559 690 resulta recaudado de menos en este año. 1.397.275

Para apreciar esta baja y los resultados que ofrece la gestión recaudatoria, deben segregarse los ingresos que todos hemos convenido en estimar que están fuera de la acción administrativa, ó sean los derechos de Aduanas, por material de obras públicas y cereales, retribuciones militares é indemnizaciones de guerra, y además la acumulación de plata, porque dependiendo sus rendimientos de la voluntad del gobierno, fácil le es aumentar ó disminuir por este medio las cifras de la recaudación, y las consignaciones para el sostenimiento de juzgados restablecidos, que ascienden en el cuatrimestre a la respetable suma de 440.747.12 pesetas, porque han de invertirse en satisfacer esta obligación, que carece de crédito en el presupuesto.

Dejando estos ingresos, que importan en 9.869.235 pesetas en Octubre de 1894; 5.285.623 en 1892; 4.356.881 en 1893; 3.398.996 en 1894; 20.076.566 en 1895, y 20.431.586, por ahora, en 1896, tendremos que la recaudación líquida de los recursos ordinarios y permanentes ha sido en el mes de Octubre de cada uno de dichos años, la siguiente:

| | |
|-----------|------------|
| 1891..... | 48.441.080 |
| 1892..... | 45.021.143 |
| 1893..... | 55.908.842 |
| 1894..... | 53.968.307 |
| 1895..... | 49.504.401 |
| 1896..... | 47.730.829 |

Debemos advertir que cuando se publican en toda su integridad los derechos cobrados en Octubre último por esas cales, ha de ser inferior a los 47.730.829 pesetas la recaudación por recursos ordinarios; porque en nuestro deseo de que no se nos tache de parciales, sólo hemos deducido los derechos correspondientes a la importación de trigo conocida al presente y una cantidad igual a la devengada por los demás cereales en el año pasado, que como es sabido, estubo muy lejos de alcanzar la importancia que en el actual.

Repetidas veces hemos afirmado que hasta el presente las recaudaciones mayores obtenidas desde 1891-92 por contribuciones y recursos ordinarios y permanentes, han correspondido al año de 1893-94 y al de 1894-95, durante el período que fué administrado por nuestros amigos, sin que en 1895-96 y 96-97, en cuyos años se han robustecido considerablemente estos recursos se haya podido, no ya superar, ni aun igualar aquellas cifras.

No basta la comparación de un mes para justificar nuestra afirmación: comparemos el primer cuatrimestre de estos últimos seis años, después de deducir los ingresos de carácter extraordinario que antes indicamos, y se verá confirmada plenamente:

| | Ingresos extraordinarios de lucimos de la recaudación total. | Recaudación líquida de los recursos líquidos y permanentes |
|--------------|--|--|
| 1891-92..... | 16.397.221 | 215.574.523 |
| 1892-93..... | 7.467.844 | 217.179.696 |
| 1893-94..... | 13.823.138 | 222.196.805 |
| 1894-95..... | 15.434.145 | 221.981.597 |
| 1895-96..... | 28.162.690 | 221.025.001 |
| 1896-97..... | 48.464.801 | 219.648.695 |

¿En qué consiste esta depresión constante que se advierte en las rentas públicas desde que el Sr. Navarro Reverter se encargó de la gestión de la Hacienda? No puede atribuirse a debilidad en las fuerzas contributivas del país; el comercio exterior aumenta considerablemente; los rendimientos de la contribución sobre

la propiedad están en alza; progresa el impuesto de viajeros y mercancías; hasta aumentan los productos de tabaco, por más que a nadie extrañaría se resistieran por el numeroso contingente militar enviado a Cuba, y recientemente, a Filipinas. En una palabra, no hay signo alguno de decadencia en cuanto representa vitalidad en las fuerzas contributivas del país, ni en su riqueza como lo acredita el brillante resultado del último empréstito, que esto innegable, claro es que lo, y siendo la depresión ó estancamiento que se observa en los demás recursos más que al desorden que reina en la administración y á impericia en la gestión de la Hacienda.

No nos cansaremos de recordarlo: para que estas bajas no fueran posibles; para que los recursos alcanzaran la cuantía necesaria á cubrir los gastos del Estado, se reformaron en 1895 y en este año la contribución industrial, los impuestos de derechos reales, carruajes de lujo, circulación de valores, consumos, alcoholes y liciores, azúcar, viajeros y mercancías, timbre del Estado, explosivos, petróleos, carbones minerales, cok y la renta de tabacos; se han concedido perdones y moratorias que han producido pingües ingresos, y se han realizado reformas orgánicas, de las que se prometía el gobierno no sabemos qué grandiosos resultados.

En efecto: el Sr. Navarro Reverter los esperaba, y de ahí que, no contento con los 730 millones recaudados en el año anterior, sin contar las reducciones militares é indemnizaciones de guerra, presupone para éste 756, ó sean 26 millones más, cuando, á juzgar por lo recaudado en el primer cuatrimestre, lejos de alcanzarse ese aumento de 26 millones, se obtendrá una baja en los recursos ordinarios y permanentes de más de cinco millones.

Asustado, sin duda, el ministro de Hacienda de los funestos resultados que produce su gestión, ocultos ó disimulados con los copiosos ingresos producidos por las reducciones militares, las indemnizaciones de guerra y la extraordinaria importación de cereales, ha dirigido á los delegados un telegrama tocando á general para ver si en este mes repone la baja del cuatrimestre; pero como en Octubre tuvieron muchas provincias que violentar la recaudación pidiendo á los ayuntamientos que anticiparan el pago de sus encabecamientos de consumos, como por ejemplo en Madrid; se detuvo el pago de los ingresos declarados íntegros, y se acudió á la suerte de resortes, menos á los que producen recursos ordenados y legítimos, nos tememos que ni aun con ese poderoso trompetazo, apelando con sobrado abuso al interés de la patria, pueda conseguir el Sr. Navarro Reverter los resultados que persigue.

Por supuesto, que continúa siendo un secreto de Estado las cantidades que figuran en la recaudación, procedentes de compensaciones con los intereses devengados por las inscripciones de deuda pública, emitidas á favor de los Ayuntamientos, en virtud de la ley de moratorias. Cuando dentro de año y medio se publique la cuenta general del Estado, cesará este secreto; pero mientras tanto, se ha conseguido el objeto que se persigue; delumbrar á los inocentes con reducciones fantásticas, haciéndoles creer que marcha la Hacienda por un camino lleno de flores.

En cuanto á los pagos, continúan aumentando los de clases pasivas, Marina y Fomento en alarmantes proporciones, sin que podamos señalar mejora sensible más que en los de Gobernación.

Por primera vez figuran las operaciones del segundo presupuesto extraordinario, que en realidad debieron publicarse en Septiembre, en cuyo mes tuvieron lugar, correspondiendo sólo á Octubre la recaudación del nuevo impuesto sobre movimiento de pasajeros y mercancías, que ha producido 265.739'58 pesetas, cantidad que no corresponde á las previsiones del gobierno.

WEYLER Y "LA ÉPOCA"

Alegoría significativa.

Con el pretexto de desentrañar la significación simbólica del último acto de Lohengrin, dice *La Epoca* en una sección del periódico, que de ordinario confecciona su mismo director:

«Todo lo simbólico—dice—admite varias interpretaciones. No es, por consiguiente, de extrañar que la significación del final de *Lohengrin* se explicase anoche de varias maneras, que podrán no ser exactas, pero que eran ingenuas.

Así, por ejemplo, cuando Lohengrin, descorazonado y entristecido, se presenta ante Elsa, el rey Enrique y su corte y les enseña el cadáver de Federico, se entabló el siguiente diálogo en un palco, ocupado por varias señoras conocidas:

—Eso es una alegoría de la guerra de Cuba.

—¿Cómo!

—Sí; Lohengrin es Weyler; el cisne el trasatlántico que le ha de conducir desde Cuba á España.... El cadáver de Federico es el cuerpo inanimado de Serafín Sánchez....

—¿Y la trompa, la espada y el anillo, qué quieren decir?

—¡Oh! cada uno de esos objetos tienen una grandísima significación.

—La espada, lo comprendo.... aun lo del anillo puede expresar el mando de la isla que el general entrega á España.... Pero, ¿y la trompa?....

—Precisamente en la trompa está el misterio....

—Diga usted, diga usted.

—Pues bien, la *trompa*.... es una traducción algo atrevida del verbo *tromper*.... De modo que cuando entrega Lohengrin ese sonoro instrumento, equivale á decir, sobre poco más ó menos: *Je suis trompé*.... Y puesto que lo he sido, ahí van mi espada y mi anillo.... y hasta más ver....

—¿No está claro el símbolo?»

La exportación del tabaco.

Graves insinuaciones.

En una carta publicada en *El Imparcial* de su corresponsal en Cuba, el señor Blanco, leemos lo siguiente:

«El Sr. Castellano, que vive porque la guerra le oculta, pues fija la atención en lo grande, no vamos á fijarnos en lo pequeño, ha convertido en sistema el rectificar los telegramas míos. Denuncié el propósito que tenía el gobierno de «abrir la mano» en la exportación del tabaco que prohibió Weyler, y al día siguiente tenía ya *La Lucha* el telegrama de su corresponsal en Madrid, diciendo: «El ministro niega lo que asegura el corresponsal de *El Imparcial*....»

Sin explicaciones que no me permite la censura, repliqué manteniendo mi telegrama, y ahora que estoy libre de lapizgrama, debo decir á ustedes que aquí, cuando empezaron á sentirse los efectos del bando de Weyler, se formó una especie de comité para gestionar prórogas ó aclaraciones; algo, en fin, que permitiera la exportación del tabaco á las fábricas de la Florida. El comité echó por delante una comisión de 50.000 duros, y apeló á toda clase de influencias, incluso la de algunas señoras bien relacionadas. Todo resultó inútil; el bando no se modificó, los tabaqueros de Tampa seguían sin trabajo y nadie volvió á acordarse de semejante asunto.

Se supo que las gestiones se habrían trasladado á Madrid con idénticos medios; y cuál no sería nuestra sorpresa al saber que de Madrid venían órdenes para despachar algunas reclamaciones fundadas en contratos anteriores al bando. Como yo conocía la existencia del comité de los 50.000 duros y de las señoras bien relacionadas; como yo sabía que en tiempo oportuno no se presentaron esas reclamaciones, y como yo sé que si se abre la mano va á la Florida todo el tabaco que necesitan para trabajar aquellos enemigos de España, que hoy se mueren de hambre, hice lo que no ha hecho Weyler, de cuyas energías ya hemos visto que se ha formado una leyenda; denunciar al público todo lo que aquí se sabía.»

Respuesta.

Nuestro colega *El Nacional*, después de rechazar las insinuaciones poco favorables al ministro de Ultramar, añade:

«El gobierno trazó una línea de conducta cuando se puso en vigor el decreto de Weyler, y no se separó ni se separará de ella.

Había acordado que se respetasen los contratos mercantiles anteriores á la publicación del bando y debidamente justificados; y á ese acuerdo se atuvo, se atiene y se atenderá. Ni más ni menos.»

LA SANIDAD MILITAR en Cuba.

Deficiencias en los servicios.

De una carta que hemos recibido de la Habana, tomamos los siguientes interesantes datos:

«Tenemos hoy en estos hospitales 8.300 enfermos del ejército: la fiebre amarilla ha tomado mayor incremento estos días. Muchos de los atacados se han pasado en esta capital veinticuatro horas sin alimento, y otros igual tiempo ó más sin asistencia médica ni medicamentos después de dos días de viaje.

Es una inhumanidad lo que se está haciendo con los infelices soldados, y esto sucede por no enviar jefes de Sanidad Militar, sobre todo subinspectores, y en su lugar hacerlo de otros de menos categoría que carecen de conocimientos ó de práctica.

Hay médicos que atienden diariamente á 250 enfermos, y el que menos visita á 140.

En las últimas oposiciones y por la necesidad de aumentar personal, aprobaron á casi todos los opositores, y éstos, en su mayoría, carecen de la práctica necesaria para la asistencia y curación de enfermos y heridos.

Lo que falta aquí además son médicos para directores y jefes de servicio y para establecer barracones de armar y desarmar, bien acondicionados, donde puedan colocarse hasta 8.000 enfermos.

Los barcos-hospitales para establecer hospitales en las bahías del litoral, es una idea descabellada; precisamente en el litoral es donde están los mayores focos de infección de la fiebre amarilla.

Los infelices soldados que vienen aquí á verter su sangre por la patria y á luchar además con las inclemencias de este clima, tienen derecho á que dirijan su curación médicos prácticos y entendidos.»

LOS MÉDICOS CIVILES

Ofcrecimiento patriótico

Confirmando la noticia que publicamos anoche, el señor ministro de la Guerra manifestó á los periodistas que había recibido, en efecto, una comunicación del

Colegio de médicos de Madrid, en la que se le daba cuenta del patriótico acuerdo de los médicos inscritos en dicho Colegio de ofrecerse al gobierno para que sean utilizados sus servicios en esta corte, asistiendo a los soldados enfermos ó heridos que regresan de Ultramar.

El Sr. Calleja, presidente del citado Colegio, visitó por la tarde al general Azcárraga para ratificar de palabra el referido ofrecimiento, expresándole el ministro su profunda gratitud por tan hermoso rasgo de patriotismo, que en las actuales circunstancias viene a resolver un asunto que le preocupaba, dada la escasez de médicos de que adolece el cuerpo de Sanidad Militar, y prometiendo al mismo tiempo que con la mayor actividad estudiará la forma de utilizar tan valioso ofrecimiento.

Segun nuestros informes, el general Azcárraga, en vista de que ya no es necesario, ha desistido de llamar a los médicos retirados que dijimos, días ha, iban a ser invitados para prestar servicio con las mismas ventajas que disfrutaban los que se encuentran en activo.

Una vez que los médicos de provincias conozcan el ofrecimiento hecho por los de Madrid, es seguro seguirán todos el ejemplo de los del Colegio de esta corte.

Campana de Cuba

Telegrama oficial.

Pequeños encuentros.—Las bajas.—Partidas dispersadas.—Campamento quemado al enemigo.

Habana 25 (11:55 noche).—Guerrillas Ranchuelo y Gamboa y la del Santo en San José (Villas) hicieron al enemigo cuatro muertos; un guerrillero contuso. Columna Galicia hizo en Santoga dos muertos, y comandante Sereño batió en Muñoz a la partida Ramon Alvarez, haciendo un muerto y tres prisioneros.

Coronel Rizo, en la Trocha, dispersó partidas que atacaban destacamentos Ranchuelo y Chabmas y tuvo encuentros en Gabrielés y Cayo Guizo, dispersando partida Sunon; el enemigo dejó nueve muertos, retirando heridos. Columna, un muerto. Heridos, tenientes Bellini y Gonzalez Blanco y ocho tropa.

Columna Antequera alcanzó grupo enemigo haciendo seis muertos. En Arroyo San Miguel encontró partida, que dispersó, haciendo 11 muertos y quemó campamento. Total, 17 muertos y cogidos efectos. Columna, herido leve segundo teniente Joaquin Correa y uno tropa. Al segundo grupo disperso le hizo dos muertos en Auras.

Columna María Cristina batió grupos en potrero Miguel Rodriguez, haciendo un muerto; un herido tropa. Columna Alonso, guerrilla Esperanza en Tumbia Burra, causaron al enemigo siete bajas; un guardia herido grave. Batallon Lealtad en Algebe (Habana), hizo dos muertos a partida Rodriguez. Un presentado en Matanzas.—Weyler.

Brillante encuentro.—Más de 150 rebeldes muertos.

Noticias recibidas ayer dan cuenta de haber causado en Puerto-Príncipe la columna Jimenez Castellanos a las partidas que mandan Máximo Gomez y Calixto García, más de 150 muertos. El enemigo huyó, dejándolos abandonados en el campo.

Dichas bajas fueron hechas en las acciones que hace algunos días se libraron para levantar el sitio de Cascorro.

Fortificaciones.—Circulacion de trenes.

La columna del general Jimenez Castellanos, que opera en la provincia de Puerto-Príncipe, continúa ocupándose con grandísima actividad en las fortificaciones de la vía férrea.

Gracias a estos importantes trabajos de la incansable columna, se ha conseguido reanudar la circulacion de los trenes en el Camagüey.

La muerte de Serafin Sanchez

Conócense detalles de la muerte del importante cabecilla titulado general Serafin Sanchez. Cuando éste supo que las columnas que mandan Lopez Amor y Artífian se dirigian al río Zaza para forzar las posiciones que tenían los insurrectos en las riberas, reunió más de dos mil hombres, decidido a impedir á toda costa la operacion de las tropas.

La columna Lopez Amor persiguió durante diez y ocho horas sin descanso alguno á los grupos rebeldes, que se iban replegando en el valle del río Zaza. Serafin Sanchez murió de un balazo en la cabeza.

Al día siguiente la familia de Sanchez, que reside en Sancti-Spiritus, vistió luto. El cabecilla Pancho Carrillo está grave á consecuencia de las heridas que sufrió en el combate.

Los rebeldes tuvieron 70 muertos y muchísimos heridos. Los pacíficos vieron pasar 300 camillas.

El general Echagüe.

Continúa mejorando de su herida el valiente general Echagüe.

Dentro de cuatro ó cinco días, según todas las probabilidades, se le extraerá el proyectil.

La operacion parece que no ofrece cuidado y se espera que pronto quedará el general Echagüe restablecido.

Weyler á operaciones.

Se cree en la Habana, según telegramas los corresponsales, que de un momento á otro volverá á salir el general Weyler á las operaciones de Pinar del Río.

Todo está dispuesto y se esperan los órdenes.

Precauciones.

El general Weyler ha manifestado que en lo sucesivo, para trasladarse de un punto á otro, irá á caballo ó por mar,

con objeto de impedir que otros sean víctimas de los atentados por medio de explosivos que el enemigo prepara contra él.

Voluntarios á la trocha.

De la Habana ha salido ayer una compañía de voluntarios con destino á la trocha.

El público hizo á los bizarros expedicionarios una despedida entusiasta.

FILIPINAS

Telegrama oficial.

En San Rafael de Bulacán.—El comandante Arteaga.—400 rebeldes muertos.—Nuestros heridos.—Felicitación merecida.

Manila 25 (8:25 noche).—Columna comandante Arteaga, cayó amaneció hoy sobre pueblo San Rafael (Bulacán), que tenía atrincherado rebeldes numerosísimos.

Con heróico arrojo tomaron una á una trincheras, casas, fuertes, tribunal y convento, causando más de 400 muertos contados; solamente en tribunal, convento é iglesia, quedaron más de 200.

Por nuestra parte, heridos leve capitán Segovia de la Puente, un sargento, un cabo y 10 soldados heridos.

Ocupados 40 caballos y bastantes armas fuego y blancas. He felicitado tropas por su brillante comportamiento.

Ruego á V. E. que si ha aprobado propuesta pendiente de comandante Arteaga para empleo inmediato, lo comunique por telégrafo.

En Bataán y Zambales continúa activa persecucion partidas dispersas.—Blanco.

El comandante Arteaga.

Conoció el telegrama del general Blanco comunicando la victoria alcanzada por la columna del comandante Arteaga, que ha resultado un brillante hecho de armas, por telégrafo se comunicó anoche mismo á Manila la noticia de que el esforzado comandante había ascendido á teniente coronel.

TROPAS Á CUBA

Badajoz.

Ayer salieron de Badajoz para Cádiz, en donde se embarcarán para Cuba, 800 soldados extremeños.

La poblacion les dispuso una entusiasta y cariñosa despedida.

La Diputación y el Ayuntamiento obsequiaron con cigarros habanos á los oficiales, y con dinero á los soldados.

La tropa va muy animada.

Cádiz.

Ayer tarde llegaron á Cádiz las compañías de Leon, Canarias, Wad-Rás y Asturias; total, 854 hombres, incluyendo los individuos que fueron agregados para cubrir bajas del ejército de Cuba.

Al apearse los soldados, prorrumpieron en vivas á España.

Inmediatamente las tropas se dirigieron al muelle, embarcando en remolcadores, que los condujeron al *Reina Cristina*.

El embarque terminó al oscurecer. Hoy por la mañana se embarcarán 643 soldados que llegaron anoche á Cádiz. Pertenecen á los batallones del Rey, cazadores de Manila y regimientos de Castilla, Covadonga y Baleares.

Los expedicionarios se repartirán entre el *Reina Cristina* y *Montserrat*. Se hacen grandes elogios de la rapidez con que se han hecho los embarques.

TEATRO DE LA COMEDIA

Con muy buen acuerdo ha procedido la direccion artistica del teatro de la Comedia poniendo en escena el magnífico drama de Eugenio Sellés, *El nudo gordiano*, no representado en Madrid desde hace algun tiempo por compañías de primer orden.

El éxito que alcanzó esta obra en su estreno, hará dieciséis ó dieciocho años, fué uno de los más grandes y legítimos que se han alcanzado en el teatro. Apartándose el Sr. Sellés de las corrientes neo-románticas que á la sazón invadían la escena española, supo concertar en su obra la verdad dramática con la lucha vigorosa, interesante y viva de las pasiones humanas, realizando así el ideal de lo que debe ser en nuestros días el drama moderno.

Con ser tan sencilla la accion de *El nudo gordiano*, y con ser tan sencillos y naturales tambien los recursos que en ella se emplean, es, sin embargo, una de las producciones escénicas que más interesan y que más emocion causan en el alma de los espectadores.

Nada hay en ella que no sea trasunto fiel de la realidad y de la vida. Caracteres, pasiones, incidentes, todo es allí verdadero y todo está conducido y arreglado dentro de los límites de la verosimilitud y del buen gusto.

No hay en dicha obra situaciones artificialmente preparadas, ni rebuscados efectos escénicos; las resoluciones de los personajes se deducen lógicamente del desarrollo de la accion y de la lucha interior que les agita; no cae en ningún caso el autor en las exageraciones del idealismo, ni en los repugnantes extremos del realismo; y á esto se debe, sin duda, que la emocion dramática sea tan viva como profunda, y que haga sentir en toda su intensidad el placer artístico.

A todas estas bellezas, en lo que pudiéramos llamar el fondo ó estructura interna de la obra, hay que añadir las incomparables bellezas de la forma. Aun cuando *El nudo gordiano*, como es sabido,

está escrito en verso, no incurrió, sin embargo, el Sr. Sellés en aquellas exuberancias y afectaciones líricas en que ha incurrido posteriormente en otras producciones suyas escritas en prosa. La versificación de *El nudo gordiano* es una versificación natural y fácil, no exenta del placer que proporcionan al oído las sonoridades de la rima, pero cuyo mayor mérito consiste en estar esmaltada de hermosos y elevados conceptos y de felices expresiones, que lo mismo hieren á la imaginacion que al sentimiento, y que suspenden el ánimo del espectador obligándole á prorumpir en espontáneas exclamaciones de entusiasmo.

Conoció es, por otra parte, el problema social y jurídico que plantea en su obra el Sr. Sellés. La solución que dá á este problema tan insigne autor dramático, demuestra claramente que, á la vez que inspirado poeta, es tambien pensador profundo y perfecto conocedor del corazón humano. La obra, pues, del señor Sellés, no sólo hace sentir, sino que obliga también á pensar; no sólo habla al corazón, sino también á la inteligencia, con lo cual cumple perfectamente los fines que le están encomendados al drama moderno.

El público acogió anoche, con el entusiasmo que era de esperar, tan hermosa producción dramática. Aplaudió á los actores al final de todos los actos, y como si se tratara del estreno, llamó tambien repetidas veces al autor, presentándose en la escena, cuatro ó cinco veces, el señor Sellés, el cual fué aplaudido con caloroso entusiasmo.

La ejecucion, en conjunto, fué muy esmerada. La señora Arana, sin embargo, en su papel de Julia, si bien reveló su indiscutible talento artístico, no estuvo muy feliz en algunas escenas. En cambio, la señorita Blanco, que debutaba anoche, interpretó admirablemente su papel de niña inocente y pura, y escuchó muchos aplausos.

Del Sr. Thuillier baste decir que ha hecho una verdadera creación del papel de Carlos, acreditando una vez más sus notables facultades artísticas. El Sr. Cuevas estuvo tambien muy acertado y escuchó justos aplausos. La función de anoche, en suma, fué una verdadera solemnidad para los amantes de la buena literatura dramática.

N. G. Aurióles.

Aguinaldo á los soldados.

Ayer salió de Málaga para Cádiz el vapor *Nuevo Valencia*, conduciendo parte del aguinaldo con que serán obsequiados los soldados del ejército de operaciones en la isla de Cuba.

De Málaga á Cádiz conducirá gratis los efectos regalados la casa armadora de Espalú y Compañía, y de Cádiz á Cuba, tambien gratuitamente, los barcos de la Trasatlántica.

En el palacio de la Diputación provincial de Barcelona se reunió ayer la junta de autoridades para realizar la idea de enviar el aguinaldo á los soldados que se encuentran en Cuba y Filipinas.

Se acordó nombrar una comision ejecutiva, compuesta de los presidentes de las sociedades importantes y directores de los periódicos, á fin de arbitrar recursos en dinero y especies.

Proceso de los concejales.

Hoy han firmado los magistrados que componen la seccion primera de lo criminal de esta Audiencia la sentencia pronunciada en el expediente causa del «Almacén de la Villa», que, como es sabido, es absolutoria, conforme á los deseos del ministerio fiscal.

Ayer se hicieron muchos comentarios sobre la solución de esta causa.

La *visita* de la causa de «Limpiezas» no se celebrará probablemente en algun tiempo.

Por telégrafo.

EXTERIOR.

Las minas de Transvaal

Paris 25.—No parece confirmarse que el gobierno de la República Sud-africana haya resuelto reclamar una indemnización á la Compañía Chartered por la responsabilidad que pueda atribuirse á esta última en los sucesos del Transvaal.

La de San Quintin.

Paris 25.—Hasta Junio del año próximo no se verificará en San Quintin la inauguracion del monumento conmemorativo de la defensa contra los españoles en 1557.

La cuestion egipcia.

Viena 25.—La prensa austriaca no cree que la mayoría de las potencias cometa la locura de plantear en los momentos actuales la cuestion egipcia.

Las reformas en Turquía.

Paris 25.—Un despacho de Roma dice que han producido muy buen efecto las declaraciones hechas por el embajador de Turquía en aquella capital, hablando con un redactor de la *Gaceta Piemontesa*.

Añade que las expresadas declaraciones están conformes con las hechas por el gobierno italiano.

Son una prueba más de que Turquía está resuelta á llevar á cabo las reformas ofrecidas para mejorar la suerte de los cristianos, las cuales comienzan á implantarse en aquel imperio.

Carece no obstante de fundamento el rumor de que Italia recibirá el encargo de las demás potencias de intervenir en representación de las mismas para obtener el exacto y fiel cumplimiento de las reformas indicadas.

Francia en Marruecos.

Paris 25.—A juzgar por noticias recibidas aquí, las dificultades pendientes entre Francia y Marruecos están á punto de resolverse de la manera más satisfactoria y conforme en un todo con las reclamaciones hechas por el representante de Francia en Tánger.

El insulto inferido cerca de la frontera á un comandante de un batallon de nuevos, dió lugar á una enérgica reclamacion al Sultan, á consecuencia de la cual ha obtenido Francia completa reparacion.

INTERIOR.

Temporal.—Barco encallado.

Palma 25.—Reina imponente temporal. Los vapores-correos de Barcelona y Alicante han suspendido su salida.

El brik-barca italiano *Angelita*, sorprendido por un duro temporal, navegó sin rumbo fijo varios días. Un golpe de mar le abrió una vía de agua, teniendo el buque que arribar á este puerto en demanda de auxilio.

Las autoridades de Marina y el consul italiano trasladáronse á bordo del brik-barca, determinando adoptar la única solución, que era hacer encallar el barco en la dársena.

Créese poder salvar el cargamento del buque.

El proceso anarquista.

Barcelona 25.—El fiscal militar, en su calificación del proceso anarquista, solicita se imponga la pena de muerte á los procesados Tomás Ascheri, Francisco Callis, Antonio Nogués, José Molas, Juan Alsina, Jaime Vilella, José Villas, Antonio Ceperuelo, José Pons, Luis Más, Sebastian Sunc, Jacinto Melich, Epifanio Caus, Juan Bautista Oller, Juan Casanova, Juan Sala, Cristóbal Soler, Mateo Ripoll, José Mesa, Pedro Corominas, Baldo-mero Oller, Rafael Cusido, Juan Catalá, Ramón Pixchol, Jaime Condominas, Francisco Lis, Antonio Costa y Juan Torrens.

Para los restantes procesados, hasta el número de 87, incluyó la oradora, Teresa Clarumant, á quienes se conceptúa cómplices, pide cadena perpetua.

Pide además que sean condenados á satisfacer 147.383'20 céntimos de indemnización.

Un crimen.

El *Ferrol* 25.—El marinero de la fragata *Almansa*, José Martinez, que disfrutaba licencia en el próximo pu blo de San Mateo de Trascancos, sostuvo una disputa con el hijo de su amante, llamado José Pena, de veintidos años de edad, y lo mató de un navajazo en el pecho.

El asesino se entregó sin resistencia á las autoridades, y fué conducido preso al arsenal.

La catástrofe de Palma.

Palma 25.—Hoy, aniversario de la catástrofe de Rebellin, en que murieron cien desdichados, los periódicos locales, orlados de luto, publican artículos y poesías sentidísimas, de los escritores balears.

Un obrero muerto.

Bilbao 25.—En la fábrica de fluido eléctrico establecida en el pueblo de Durango, ocurrió ayer un sensible accidente. El obrero Santiago Florencio, que pasaba la correa de un volante á otro de la máquina, tuvo la desgracia de ser arrollado por uno de aquellos, quedando horriblemente mutilado.

LA GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia. Resolviendo á favor de la autoridad judicial una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Zamora y el juez de primera instancia de Villalpando.

—Disponiendo se encargue nuevamente del despacho de la subsecretaría de la Presidencia el señor vizconde de Irueste.

Ultramar. Nombrando presidente de la Audiencia de lo criminal de Vigan á D. Ricardo Ricafort, y magistrado de la territorial de Manila á D. Rafael Soriano.

—Idem registrador de la propiedad de Guanajay á D. José Policarpo Navarro y Pareto.

Guerra.

Dando las gracias á la Compañía de los ferro-carriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, por su patriótico ofrecimiento de conducir gratis por sus líneas á los soldados que regresan enfermos ó heridos de Cuba y Filipinas.

Gobernacion.

Declarando limpias las procedencias de Alejandría (Egipto).

LOS TEATROS

Real.

En el régio coliseo debutará esta noche con *Hamlet* el barítono Sr. Sanmarco. El sábado se cantará *Dinorah*.

En la próxima semana se pondrá en escena *El Profeta*. En ensayo está la ópera de Saint-Saens, *Sansón y Dalila* y *El buque fantasma*, cuyo protagonista cantará el Sr. Tabuyo, debutando con esta obra la bella señorita Fons.

Comedia.

El domingo por la tarde se pondrá en escena en este teatro la muy aplaudida obra en tres actos *Las damas negras*.

Lara.

Mañana se verificará en este elegante teatro la reprise del gracioso juguete en un acto, original de D. Javier de Burgos, titulado *La boronda*, y la primera representación en esta temporada de la aplaudidísima comedia en dos actos y en prosa de los Sres. D. Miguel Ramos Carrión y D. Vital Aza, titulada, *El oso muerto*. Está en ensayo el juguete cómico en un acto y en prosa, original de un aplaudido autor, titulado *Atando cabos*.

AL MENUDEO

Busto de Alfonso XIII.

Ayer tuvo el honor de ser recibido por S. M. el Rey, el reputado escultor Sr. Perea, que fué á Palacio con objeto de terminar el busto de D. Alfonso XII, que ha de ser hecho en bronce en la fundición artística del Sr. Vazquez.

Todos los artistas que han tenido ocasion de ver el trabajo del Sr. Perea, dicen que es una obra digna de tan reputado artista.

De Cádiz se han enviado á Barcelona, con destino á Filipinas, 600 fusiles Maüsser.

Los marqueses de Valmediano.

Algunos periódicos han dado equivocadamente la noticia de la llegada á la corte de los duques del Infantado, marqueses de Valmediano, y de haber vuelto á su residencia de la plaza de las Cortes. La ilustre familia permanece en San Juan de Luz, sin anunciar todavía la época de su regreso á Madrid.

Procedente de Barcelona, donde ha pasado una temporada, ha regresado á Madrid la camarera mayor de S. M., señora condesa de Sástago.

Para París ha salido el señor conde de Agrela.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores el fallecimiento ocurrido en la Coruña, de la señora, doña Pilar Bobadilla, esposa del diputado á Cortes D. Juan Fernandez Latorre, á quien enviamos nuestro pésame.

En la mayor parte de los pueblos de la Serranía de Ronda, la miseria es espantosa, por la pérdida de la cosecha. Muchos labradores han llegao al extremo de carecer de semillas para la siembra.

Por efecto del intenso frio que se siente en toda la region catalana, han aparecido en la parte alta de la montaña manadas de lobos, que huyen de las nieves.

Se han organizado algunas partidas para batirlos.

Ayer llegó á Madrid el ministro plenipotenciario de España en Suecia y Noruega, señor marqués de Prat de Nantouillet.

Cédulas personales.

Siendo el 30 el último día de cobranza del impuesto de cédulas personales, la delegacion de Hacienda, de acuerdo con el arriendo, ha acordado habilitar el domingo 29 del actual para el despacho al público en las oficinas recaudadoras de los diez distritos de la capital.

50 lotes de 500 pesetas.

Nuestro colega *El Imparcial* ha tenido el buen pensamiento de crear 50 lotes de 500 pesetas para soldados inútiles en campaña que reunan, además, buenas condiciones de conducta.

La junta de socorros, despues de examinar los antecedentes, adjudicará los lotes.

EDICION DE LA NOCHE

CONSEJO DE MINISTROS

El que hoy por la mañana ha tenido lugar en Palacio, bajo la presidencia de su majestad la Reina, ha sido de corta duracion.

El discurso del Sr. Cánovas se redujo á dar cuenta de los últimos telegramas de Cuba y Filipinas, fijando la mayor parte del tiempo su atencion el buen resultado obtenido con el empréstito, pues ahora quedarán cubiertas las tres cuartas partes, habiendo poblaciones, como Ciudad-Real, Tenerife y alguna otra, que han cubierto ya toda la suscripcion.

Combinacion de gobernadores.

El presidente del Consejo puso á la firma de S. M. la siguiente combinacion de gobernadores: Acopiando la dimision presentada por los Sres. B. Ceferino Saucedo Diez y don Ramon Alfaro Saavedra de los cargos de gobernador que desempeñaban en las provincias de Gerona y Albacete, respectivamente.

—Nombrando á D. Mariano Guillen gobernador de Gerona; á D. Ricardo Castro de Albacete, y á D. Joaquin Velasco de Teruel.

El ministro de Marina ha puesto á la firma un decreto nombrando al Sr. Barteta director del material del ministerio de Marina.

Los demás ministros no han llevado cartera.

El vapor «Bermuda».

Londres 26.—Un despacho de Ottawa que publican esta mañana los periódicos ingleses, dicen que el gobierno canadiense recibió el aviso del consúl de España en Halifax, de que el vapor *Bermuda* se hallaba en aquel puerto haciendo un cargamento sospechoso, al parecer con destino á Cuba.

El capitán del buque pretende que se dedica á un tráfico lícito, y que se propone emprender un viaje á las Indias occidentales.

En consideracion á los antecedentes del *Bermuda*, el gobierno ha dado órden á las autoridades de Halifax que adopten medidas de precaucion para evitar que aquel viole las leyes, en menoscabo de los intereses de España.—*Fabra*.

Sublevacion en el Brasil.

Londres 26.—Esta madrugada ha recibido esta Agencia un despacho de Montevideo anunciando que en la frontera del Brasil se ha sublevado el titulado general Aparicio Aravaia.

El telegrama añade que se ignora la importancia del movimiento insurreccional y que faltan detalles.—*Fabra*.

La Bolsa de Paris.

Paris 26.—En la Bolsa de hoy el exterior español ha revelado mayor firmeza, en vista de los despachos recibidos esta

madrugada de Madrid dando cuenta de la brillante victoria obtenida por el comandante Arteaga sobre los insurrectos filipinos.

Esta noticia ha venido, por fortuna, a poner en evidencia la falsedad del despacho pesimista de Tokio (Japón), publicado esta mañana por los periódicos de Berlín.—*Fabra.*

Los japoneses en Filipinas.

Berlín 26.—Un telegrama de Tokio que publican algunos periódicos alemanes, dice que un buque de guerra japonés debe ir en breve a Filipinas (hasta ahora no ha salido, a pesar de lo que se ha dicho), porque las noticias recibidas del teatro de la insurrección son alarmantes.

Añade el telegrama que los rebeldes habían salido victoriosos en un combate, y que era de temer un ataque contra Manila.

Con decir que el telegrama de Tokio se refiere a informes que tienen diez días de fecha; informes procedentes, sin duda alguna, de los emigrados filipinos residentes en el Japon, resulta claramente demostrada la falta absoluta de verdad de las expresadas noticias.

Telegramas de la tarde.

(DE LA «AGENCIA FABRA».)

La doctrina de Monroe.

París 26.—El periódico *Le Figaro* dice que al negarse la nación española a admitir la doctrina de Monroe, merece el apoyo, o cuando menos la gratitud de Europa entera.

Manuel Arago.

París 26.—Ha fallecido en esta capital el ilustre político Manuel Arago, hijo primogénito de Francisco Arago. Contaba la avanzada edad de ochenta y cuatro años. El Sr. Arago cultivó en su juventud la poesía lírica y la dramática; tomó parte activa en la revolución de 1848, y después del golpe de Estado abandonó la política por el foro, en el que obtuvo señalados triunfos. Al ocurrir el desastre de Sedan, Manuel Arago formó parte del gobierno de la Defensa Nacional. Más tarde fué ministro del Interior, diputado y senador, y durante largos años embajador de Francia en la República helvética.—*Fabra.*

LA BELGERANCA

y el general Weyler.

Nueva York 26.—El general Weyler, interrogado en la Habana por el corresponsal del *Herald*, acerca de las futuras contingencias en las relaciones hispano-americanas, dijo que le era indiferente que los Estados Unidos reconozcan o no a los insurrectos la condición de beligerantes; más aún: que acaso sería preferible dicho reconocimiento, porque mediante él podría tratarse a los súbditos americanos como a otros cualquiera individuos residentes en Cuba, lo cual simplificaría notablemente las cosas.

Falta saber si las palabras que el *Herald* pone en labios del general Weyler son exactas.

Llegada del «Alfonso XII».

Soldados enfermos.—Deportados.

Cádiz 26 (11:30 m.).—Ha fondeado, procedente de Cuba, el trasatlántico *Alfonso XII*.

Un público numeroso espera el desembarco del pasajero. Pasaron a su bordo el gobernador militar, comisiones militares y de socorros.

Vienen 70 soldados enfermos, cuatro graves.

En la travesía falleció uno.

También trae doce deportados.

Entre los heridos se hallan Baldomero Lázaro Iglesias, inútil, a quien se le amputó la pierna izquierda a consecuencia de un balazo que recibió en Lomas de San Francisco; pertenecía al regimiento de Wad Rás.

El teniente D. Antonio Manero Garrido, catalán. Una bala atravesó el pecho; pertenecía a la brigada del general Suarez Inclán. Había marchado a Cuba de cabo.

El segundo teniente D. Juan Angulo Sanchez, del regimiento de Soria, recibió un balazo en la columna vertebral, en el ingenio Esperanza.

Ambos oficiales se hallan convalecientes.

El *Imparcial* costeará una pierna de goma al soldado cojo. Este muéstrase jovial y dice que Weyler le socorrió al embarcarse con 50 duros.

En el *Alfonso XII* vienen, además, varios jefes y oficiales enfermos.

Los soldados enfermos fueron trasladados en camillas y en coches al hospital.

En el muelle y en las calles, el numeroso público que presencié el desembarco y conducción de los enfermos, les hizo vivas demostraciones de cariño.

Los deportados, amarrados, ingresaron en la cárcel.—*Mencheta.*

Tropas a Cuba.

Cádiz 26 (11 mañana).

En la madrugada de hoy han llegado dos trenes procedentes de Madrid y Badajoz, los cuales han transportado las fuerzas de los regimientos de Covadonga, Rey, Manila, Castilla y Baleares.

En las estaciones fueron recibidas por los generales y comisiones de todos los cuerpos.

Se embarcaron después en los vapores *Maria Cristina* y *Monserat*, en unión de las fuerzas de Wad-Rás, Canarias, Asturias y Leon, llegadas anoche.

Diéronse muchos vivas a España, Cuba española y Cádiz.

Los soldados van muy animados.

El embarque se ha verificado con mucho orden.—*Mencheta.*

Amigos de los laborantes.

Carece en absoluto de fundamento la noticia publicada por el *New York Herald* con referencia al *Daily Chronicle*, afirmando que el cónsul de España en Boston ha manifestado que, si la conducta de

Mr. Cleveland en los asuntos de Cuba no fuese neutral, España declararíala guerra a los Estados Unidos.

Por lo demás, de antiguo es conocida la afición de la *Daily Chronicle* a publicar noticias sensacionales, sin tomarse el trabajo de depurar su exactitud, si bien respecto a Cuba resulta un modelo de circunspección cuando se compara con otro periódico inglés, el *Daily Mail*, cuyo corresponsal en Nueva-York le trasmite cuantos infundios ponen en circulación los laborantes y sus amigos.

La causa de Telégrafos.

Hoy han seguido practicándose varias diligencias en el proceso que se sigue por el delito de cohecho contra los individuos que formaban el tribunal examinador de aspirantes de telégrafos.

Después de tomada declaración a todos los detenidos, se ha puesto en libertad al Sr. Valero.

Los demás han ingresado en la Cárcel-Modelo.

Segun hemos oído, el jefe de cartería, Sr. Marsal, con objeto de descubrir el delito, se puso de acuerdo con un agente de policía, quien a su vez se informó del asunto por uno de los aspirantes últimamente aprobados.

Presentóse el agente de policía, fingiéndose aspirante, a una de las personas del tribunal, y le pidió que hiciera lo posible por aprobarle en los ejercicios, entregándole como premio, si era preciso, cierta cantidad.

Parece que el individuo del tribunal le exigió mil pesetas por aprobarle.

El agente solo le entregó 500, porque no tenía más, y aquel las recibió. Con estos antecedentes, el policiazo siguió haciendo pesquisas y averiguó que algunos vocales del tribunal se reunían todas las noches en un café próximo al ministerio de Fomento, donde hacían el reparto de las sumas recogidas, que se dice son importantes.

Puesto el hecho en conocimiento de la autoridad judicial, ésta dictó las resoluciones que ya conocen nuestros lectores.

El empréstito.

Segun datos del Banco de España, lo recaudado en todo el día de ayer en provincias asciende a la suma de 126 millones de pesetas, de los cuales corresponden 27 al pago del segundo plazo, y el resto a anticipos hechos por el tercero y cuarto.

Faltan datos de nueve sucursales y los referentes a las cantidades que hayan ingresado hoy.

SUCESOS DEL DIA

Herido en riña.

En la calle de Atocha, frente a la de la Esperancilla, riñeron esta tarde dos sujetos, y uno de ellos disparó un tiro de pistola sobre su contrario, no haciendo blanco. El agredido, a su vez, acometió al agresor con una navaja, causándole una gravísima herida, de la que fué curado en la Casa de Socorro del distrito, pasando después al hospital Provincial.

Muerto por asfixia.

Esta mañana se ha tenido conocimiento de que el inquilino de una bohardilla de la casa número 21 de la calle del Ave María, Ambrosio Gil, de cuarenta años, vendedor ambulante, y el cual vivía sólo, se encontraba muerto en su cama y que estaban ardiendo las ropas de ésta.

Hechas las oportunas diligencias, después de haber extinguido el incendio, se vino en conocimiento de que éste se había producido por haber arrojado el Ambrosio una colilla encendida debajo de la cama, y que la muerte había sido producida por asfixia.

Segun manifestación de la portera, el interfecto llegó anoche a su casa en deplorable estado de embriaguez.

Suicidio.

Esta mañana se ha suicidado, arrojándose por el balcón a la calle, doña Adela Cristóbal Porta, que vivía en la calle de la Biblioteca.

La infeliz se hallaba atacada de viruela.

La suicida era profesora de canto del Conservatorio.

Mañana será puesto a la firma el decreto nombrando al Sr. Diaz Moreu para el mando del crucero *Colón*.

Ha llegado a Madrid, procedente de Barcelona, el baron de Satriástegui, diputado por San Sebastian, para ayudar las gestiones de la comisión de la capital de Guipúzcoa, de que ayer dimos cuenta.

El presidente del Círculo Mercantil ha visitado esta tarde en la Presidencia, al Sr. Cánovas.

Reclamo original.

Los empleados de la estación del Norte, en París, oyeron gritos y lamentos que salían de la sala de equipajes, y más particularmente de un cajón que llevaba esta dirección: *Anderson — Roma*. Lo abrieron y encontraron a un hombre que reía como un loco y que tenía los miembros tan entumecidos que no podía moverse. Se comprende: el cajón venía de Basilea y había estado seis días por el camino. El extraño viajero declaró que se llamaba Herman Zeitung, que ya tiene hechos esa especie de viajes varias veces. Dijo ser un sastre rumano que había inventado un aparato metálico para tomar medidas para trajes, y que había adoptado aquel modo de viajar para llamar la atención sobre su invento.

Y ha conseguido su objeto, pues no solo todos los periódicos se ocupan de él, sino que también la justicia ha tomado cartas en el asunto.

Tiempo frío.

Desde ayer ha arreciado grandemente el frío en Madrid, y hoy por la mañana han caído algunos copos de nieve.

Boda.

Hoy se ha verificado la boda del distinguido joven D. Félix Herrero, hijo del acaudalado banquero de este apellido,

con la hermosa señorita doña Isabel Serra.

Desamos a los recién casados todo género de felicidades.

Proprietarios del Ensanche.

Se han reunido esta tarde en el local de la Asociación, tomando acuerdos de importancia.

Alumnos de artillería.

Para las 75 plazas que se piden, se han presentado en Segovia a exámen, estos días, 330 aspirantes.

La marina en Cuba.

El ministro de Marina ha recibido hoy el siguiente telegrama del jefe del Apostadero de la Habana:

«Comandante *Baracoa* sostenido continuo fuego enemigo; apresó tres embarcaciones, filibusteras, en río Mayari, cogiendo víveres, municiones y correspondencia.

Buque recibió balazos sin consecuencias.—*Navarro.*»

Horrendo crimen.

La Guardia civil de Huesa (Jaen), ha descubierto un horroroso crimen.

La víctima, niño de trece años, llamado José Serrano (a) *Colilla*, era huérfano y sirviente en aquella villa.

Los asesinos son Julian Navas García, de trece años, Julian Navas Nuñez, de dieciséis, y un hermano del primero, de nombre Miguel, de veintitres.

Estos malvados acometieron al *Colilla* y después de asestarle tres puñaladas que le causaron la muerte, echáronse a hombros el cadáver, encerrado en una espuerta, y lo arrojaron al río Guadiana menor.

Los asesinos están presos.

El cadáver del niño asesinado, no ha podido ser extraído del río, por la profundidad de su cauce.

Balance del Día.

Por las referencias que han dado los ministros, el Consejo presidido hoy por S. M. no ha tenido gran importancia.

Ha causado buen efecto el último telegrama de Filipinas.

En cuanto a Cuba, cree el gobierno que, si no ha salido ya, saldrá mañana a operaciones el general Weyler.

Los hacendados de la Habana, segun hemos oído, han vuelto a pedir al general Weyler que les permita hacer la zafra, dotando de destacamentos a los ingenios en condiciones de trabajar.

El general Weyler ha repetido las razones ya conocidas para no consentir, por ahora, la zafra, si bien espera podrá hacerse en algunos puntos en Enero ó Febrero próximos.

Habiéndose repetido estos días que la salud de nuestro ejército en Cuba —especialmente en Pinar del Río— no era nada halagüeña, hasta el extremo de que alguien relacionaba el regreso del general Weyler a la Habana con tal suceso; interrogado el Sr. Cánovas esta tarde acerca de este particular, dijo que efectivamente las pertinaces lluvias en Pinar del Río habían producido en el ejército bastantes enfermedades.

Añadió que es probable que pasado mañana se celebre Consejo de ministros en la Presidencia.

Con menos ruido que en las anteriores expediciones, se están embarcando los 20,000 hombres más que se envían para reforzar el ejército de Cuba.

Noticias que comunican de Berlín, dicen que los japoneses se disponen a enviar también un barco a las aguas de Manila.

Aunque no tanto como ayer, ha sido también numerosa la concurrencia que ha acudido hoy al Banco de España, con objeto de hacer el pago de los plazos del empréstito.

El despacho ha durado desde las nueve de la mañana hasta las cuatro y media de la tarde, próximamente.

Los valores, sostenidos. Hoy han principiado a cotizarse oficialmente las nuevas obligaciones de Aduanas.

BIBLIOGRAFIA

La antropología criminal y la novela naturalista.

El joven é ilustrado abogado D. Benito Mariano Andrade ha dado a la publicidad un bien escrito é interesante libro, en el que examina concienzudamente las relaciones que existen entre la antropología criminal y la novela naturalista.

Por todos conceptos es meritorio el trabajo en que nos ocupamos, y especialmente por su carácter de actualidad y por la imparcialidad que muestra el autor al tratar un asunto sobre el que ha habido largas y acaloradas discusiones.

Felicitemos sinceramente al Sr. Andrade por su éxito literario y científico, y recomendamos la lectura de su obra a todas las personas ilustradas.

BOLSA.

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 26 NOVIEMBRE 1896

COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Últimos precios.

| | Día 25 | Día 26 | Diferencia |
|------------------------------------|--------|--------|------------|
| 4 0/0 perpét. int. c. | 61 60 | 61 70 | + 0 10 |
| Id., id., série E..... | 61 60 | 61 75 | + 0 15 |
| Id. fin mes..... | 61 55 | 61 85 | + 0 30 |
| Id. fin próximo.... | 61 65 | 61 85 | + 0 20 |
| 4 0/0 perp. ext. c..... | 72 60 | 72 85 | + 0 25 |
| Id. fin mes..... | 72 50 | 72 80 | + 0 30 |
| Id. fin próximo.... | 72 65 | 72 90 | + 0 25 |
| 4 0/0 amortizable..... | 73 15 | 73 55 | + 0 40 |
| Billetes Cuba 1886 | 86 75 | 86 85 | + 0 10 |
| Billetes Cuba 1890 | 73 30 | 73 25 | - 0 05 |
| Banco de España..... | 386 50 | 388 00 | + 1 50 |
| Banco Hipotecario | | | |
| Id., oblig. 5 0/0..... | | | |
| Id., cédulas 5 0/0..... | 101 25 | 101 20 | - 0 05 |
| Id., cédulas 4 0/0..... | | 92 25 | |
| Comp. arrendataria de tabacos..... | 205 00 | 206 00 | + 1 00 |

Cambios sobre el extranjero.

PARIS

A la vista, 24/10 por 100 beneficio papel

A 3 dias vista, 00/00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 31/35 ptas.

A 3 dias vista, idem, 31/22.

A 60 dias vista, idem, 00/00.

A 90 dias fecha, idem, 00/00.

París 26 (12:05 t.).—4 0/0 exterior, 57/97.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Los fondos continúan sostenidos y se ha visto bastante animada la contratación, predominando el pedido.

Las Deudas perpétuas interior y exterior han elevado su cambio de 20 a 30 céntimos.

Aunque estos valores han sido objeto de buen número de operaciones de importancia, la contratación se ha dirigido principalmente a las nuevas obligaciones sobre Aduanas.

Admitidas hoy de real orden a la contratación y cotización oficial de Bolsa, se han publicado gran número de contratos concertados ayer sobre estos valores con cambios desde 93/75 a 92/90.

Las operaciones de esta tarde sobre los mismos comenzaron a 93 por 100, subieron hasta 93/30 y han terminado al entero, como dieron principio.

El curso de los cambios de los demás efectos públicos viene a ser el siguiente: El 4 por 100 interior al contado ha tenido los de 61/80 y 70; a fin de mes a 61/90 y 85 y con prima de 50 céntimos a 63/75.

A fin del próximo a 61/85, y con prima de medio por ciento a 62/60.

La Deuda exterior quedó ayer a 72/50; pero esta tarde ha seguido de 72/75 a 72/85 al contado; este cambio y el de 72/80 a fin del corriente, y 72/90 a fin de Diciembre próximo. De París trae a primera hora el cambio de 57/97 por 100.

El 4 por 100 amortizable entre 73/50 y 60, terminando a 73/55.

Las obligaciones del Tesoro 5 por 100, vencimiento de fin de año, llevan sobre la par la prima de 80 y 75 céntimos.

Los billetes de Cuba de 1886 de 86/95 a 86/85, y los de 1890 a 73/30 y 25.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario a 101/20, y las del 4 por 100 a 92/25.

Las acciones del Banco de España con la mejora de 1/50 por 100; esto es, con el cambio de 388.

Las de la Compañía de Tabacos a 206. Los cambios con el extranjero sin variación notable; los francos con el beneficio de 24/10 por 100; y los cheques de libras esterlinas sobre Londres a 31/30 y 31/35 pesetas.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 61/85; fin del próximo, 61/85.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 26 (3:26 tarde).

Interior, 4 por 100, 61/75.—Exterior, 4 por 100, 72/75.—Amortizable, 4 por 100, 00/00.—Cubas, 1886, 87/25.—Cubas, 1890, 73/00.—Nortes, 25/55.—Colonial, 00/00.—Francia, 19/10.—Orense, 11/60.—Armés.

(DE LA «AGENCIA FABRA».)

París 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 57/97 y 58/55; 3 por 100 francés, 102/62.

Londres 26.—Exterior español, 57/75.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 3° sobre 0.

A las doce de la tarde, 7° sobre 0.

A las cuatro, 5° sobre 0.

La máxima fué de 8° sobre 0.

La mínima de 2° sobre 0.

El barómetro marca 763.—Lluvia.

CHARADA.

Victima de una cuarta prima fué una primera tereza cuatro la otra noche que contento fué con su esposa al teatro.

Dentro de una prima segunda y metido en un cajón, además de otras alhajas conservaba un medallón.

Cavilando quién podría ser autor del cuatro prima, recordó que el día antes estuvo allí una vecina.

Mandóla al punto prender y llorando confesó, que era inocente, y que nunca un cuatro prima pensó.

A un primera dos tras cuatro con cara de criminal, y ya convicto y confeso detuvo un municipal.

No escapó bien la vecina, pues la apretaron de modo, que confesó muy mohina que ella abrió la puerta al todo.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana).

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR:

O VE TEN SE.

JEROGLIFICO.



(La solución mañana.)

SOLUCION AL JEROGLIFICO ANTERIOR

La mujer varía como la veleta.

Un gomoso a un usurero:

—¿Cómo nuevo por cieno? ¿No me ha dicho usted que me prestaba el dinero al seis y medio?

—Si, señor; y esa es la cuenta. Seis, y la mitad de seis, que es tres; total, nueve.

La Mesa de Forcos.

Comida del 27 de Noviembre.

Cubierto de 5 pesetas.

Entremeses.
Consumé a la italiana.
Mayonesa de Lubina.
Baleña de pulada a la Regencia.
Alcachofas a la Barigoule.
Lomo de vaca con berros.
Genovesa a la grosella.
Quiso y fruta.

Fosfato de Hierro soluble

DE LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias,
Inspector de Academia,
Caballero de la Legión de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilación perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría a crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr. LERAS, resultado que ha venido a confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, poivos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y por consiguiente, de encomendar su digestión a un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríñe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin sabor; cura con prontitud:

- La Anemia,
- La precocidad,
- Los Calambres de estómago,
- El linfatismo,
- La Palidez,
- La Leucorrea,
- El debilitamiento,
- La debilidad,
- Las afecciones nerviosas,
- El Enflaquecimiento.

Excita el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en vía de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C^a.

Casa GRIMAULT Y C^a, Paris
8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

SERVICIOS

DE LA
COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona; y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 30, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor *D. Alvaro de Bazan*, saldrá de Santander el 20 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Extrachoché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcutta Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangai, Yokoama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1897, De Manila saldrán cada cuatro Jueves, á partir del 23 de Enero del 1897.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, La rache, Rabat, Casablanca y Maragán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIRLAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.



Medoc

Marqués de Monistrol.

BODEGAS: En Montstr. 1 de Noya (Barcelona).
OFICINAS: En la Administración de S. E., Luna, 11.—Madrid

PRECIOS

En la estación de San Sadurn (Barcelona).

Barria de 25 litros con doble envase, gratis.
1/2 id. 112
1/4 id. 56
Caja con 25 botellas.
12
25 medias botellas.

DEPOSITOS

En Madrid: Ventura de la Vega, 8, Expendiduría de vinos Españoles.—Teléfono 508.
En Barcelona: Rambla de Estudios, núm. 14, Expendiduría de tabaco número 20.

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS

Caja con 25 botellas.
12
25 medias botellas.
Una botella.
Media id.

| VINOS DE | | |
|----------|---------|---------|
| 2 AÑOS | 3 AÑOS | 4 AÑOS |
| Pesetas | Pesetas | Pesetas |
| 184 | 224 | |
| 97 | 117 | |
| 26 | 63 | |
| | | 40 |
| | | 20 |
| | | 25 |

PEDIDOS

Se reciben en la Administración, LUNA, 11, Teléfono 848, y en los Depósitos arriba indicados.

NOTAS

1.ª Para el vino servido en barricas y barriles, no se recitan etiquetas.
2.ª Se admiten en el Depósito Central las botellas y medias botellas vacías, abonando al interesado 25 por casco.

INYECCION

vegeto-mineral de Heredia. Curación radical de los flujos uretrales, sean crónicos ó agudos.—En todas las principales farmacias.

Sociedad General de Anuncios

DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS de defunción y aniversario
6 y 8, Alcalá, 6 y 8
Teléfono 547

CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título la Compañía Colonial expende en sus establecimientos, calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.

Precio del paquete (400 gramos)..... 1.75 ptas.
Precio del 1/2 paquete (200 gramos)..... 0.88

De venta en la Compañía Colonial, Mayor, 18; Montera, 8

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS
Especialidad en aguas de tocador MANANCA, DIVINA, FLOPIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.
PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

PERLAS DEL D' CLERTAN

Aprobación de la Academia de Medicina de Paris.
MEDICACION ANTIESPASMÓDICA

a. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencia al síncope.)

b. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones vómitos.)

c. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)

Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neurálgias faciales, ciática, lumbago.)
Fabricación y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris, A. Chameroy et C^a, succ^{rs}.
Deposito al por mayor, en Madrid: M. GARCIA, Capellanes, 1, Duplé p^{te}.

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 29.



Esquelas de defuncion

Se admiten en la Administración de este periódico, Libertad, 29, hasta las seis de la tarde.

Máquina para la transformación ó instalación de

FÁBRICAS DE HARINA

M. QUINÉS DE VAPOR Y CALDERAS DE LA CASA I. R. Y F. TURNER

Turbinas perfeccionadas. Motores de gas los más baratos ó económicos. Transmisiones. Máquinas agrícolas é industriales.

TOMÁS SAMORA, Ingeniero
Condesa Sobradell, 4, entresuelo, BARCELONA y Mercado, núm. 68, principal, LOGROÑO

CÁPSULAS DE CREOSOTAL

o CARBONATO DE CREOSOTAL DE A. COPEL

El creosotal se administra con éxito en la Bronquitis crónica (cárras bronquiales ó pulmonares crónicas) Dilatación de los bronquios. Tuberculosis pulmonar (Tisis). Prostatitis tuberculosas.

Barquillo, número 1, Madrid



THEOPHILE ROEDERER & C^o REIMS
CRISTAL CHAMPAGNE
GLADIATEUR CABALLO

Única Medalla 1^a Clase, Exp. Univ. Paris 1867.—Medallas de Oro, Exposición del Havre y Melbourne, Primeras Reconcompensas, Exposiciones Burdeos, Filadelfia, o Porto, Santiago, etc.

CASA FUNDADA EN 1864

DE VENTA EN CASA DE Lhardy, Café Restaurant de Foras, París, etc., y en las principales de Madrid y provincias.
AGENTE GENERAL: LEON P. AUBREY, 26, Rue Bergere, PARIS.



Curacion
ASEGURADA de todas Afecciones pulmonares.

CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER

Únicos premiadas En la Exposición Paris 1878 EXHIBIDA LA BANDEJA DE GARANTIA FUNDADA Fournier.

Todos los que padecen del pecho deben tomar las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

22, Pl. de la Madeleine PARIS

DEPOSITO EN TODAS FARMACIAS

MEDALLA DE PLATA BARCELONA 1888

IBARRA Y COMPANIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficina de la Dirección y D. Joaquin de Haro consignatario.

Nbre. 26) FOLLETIN DE EL CORREO (F. 92)

EL PAJE DEL DUQUE DE SABOYA

por ALEJANDRO DUMAS

zo á Leona, que queria salir, el ujier anunciaba:

— Su excelencia el conde Odoardo Maraviglia, enviado de SS. MM. los reyes de España y Francia.

— Adelante—respondió Manuel Filiberto con voz casi tan turbada como poco antes lo estaba la de Leon-Leona.

CAPITULO XLIII.

EL ENVIADO DE LOS REYES DE FRANCIA Y ESPAÑA.

En el nombre que el lector acaba de oír pronunciar, sin duda ha conocido al hermano de Leona; al joven sentenciado á muerte por haber querido asesinar al matador de su padre, y, en fin, al caballero recomendado por Carlos V á su hijo Felipe II el mismo día de su abdicación.

También se acordará el lector de que si bien sabe Leona que Odoardo Maraviglia es su hermano, éste que apenas la vio en la tienda de Manuel Filiberto y campamento de Hesdin, está muy ajeno de sospechar que aquella joven sea su hermana.

Por consiguiente, solo el duque de Saboya y su paje saben el secreto que salvó á Odoardo la vida.

Cumplidos ahora explicar sucintamente por qué Odoardo es á un tiempo el enviado de Felipe y de Enrique.

Hijo de un embajador del rey Francis-

co I, educado con los pajes en la intimidad del delfín Enrique II, y públicamente adoptado por el emperador Carlos V en el mismo día de su abdicación, gozaba Odoardo de igual favor en las cortes de Francia y España.

Además, si bien se ignoraban los pormenores del caso, sabíase que debía la vida á Manuel Filiberto, y por ende era muy natural que una persona interesada en la paz hubiese tenido la idea de valerle, para hacer las primeras proposiciones, del hombre bien quisto en las cortes española y francesa; y que acordados los principales artículos de la paz entre ambos príncipes, el mismo hombre fuera enviado á Manuel Filiberto para inducirle á aceptarlos, sobre todo cuando, según hemos dicho, corría la voz de que Odoardo Maraviglia debía la vida á la intercesión del duque de Saboya, así como la alta ventaja de haber sido colmado de honores y recomendado al rey Felipe II por el emperador Carlos V.

Acertado anduvo el que concibió la idea de apelar á la mediación de Odoardo Maraviglia, pues los preliminares de la paz, igualmente apetecida por Felipe II y Enrique de Valois, se fijaron más pronto de lo que era de esperar en asunto de tanta importancia, y conforme se había creído, á pesar de ignorarse las causas de la simpatía de Manuel Filiberto por el hijo del embajador de Francisco I, éste era uno de los más agradables mensajeros que enviárasele podían.

Levantóse, pues, el duque, y aunque presentaba el pesar que para él entrañaba aquel gran suceso, tendió á Odoardo una mano, que éste besó con respeto, diciendo:

— Monseñor, en mí veis á un mortal dichosísimo, pues quizás he probado y voy á probar á V. A. que salvásteis la vida á un hombre agradecido.

—Lo que os salvó la vida, Odoardo amigo, fué la magnanimidad del noble Emperador á quien todos lloramos; yo solo fué el humilde mediador de su clemencia.

—En bien hora, monseñor; más vos fuisteis para mí el mensajero visible de la merced divina, y os venero como los antiguos patriarcas á los ángeles que les comunicaban la voluntad del Señor. Por lo demás, á mi vez preséntome á V. A. como embajador de paz.

—Como tal me habeis sido anunciado, Odoardo; como tal os esperaba, y como tal os recibí.

—¡Me esperabais! dispensad, monseñor; mas yo creía ser el primero en anunciarle con mi presencia misma, y respecto de las proposiciones que debía transmitir, eran tan secretas....

—No os asombre, señor embajador—dijo el duque procurando sonreirse—no habeis oído decir que ciertos hombres tienen un genio familiar que de antemano les advierte las cosas más ignotas? Yo soy uno de tantos.

—¿Sabéis, pues, el motivo de mi visita?—preguntó el conde.

—Sí, pero solo el motivo; faltan los pormenores.

—Cuando V. A. lo desee se los expondré.

Inclinóse Odoardo á hizo á Manuel una seña indicando que no estaban solos; notó la paje, y al dar un paso hacia la puerta advióle el duque diciendo:

—Con este joven siempre estoy solo, Odoardo, por ser el genio familiar de que os he hablado. Quédate, Leon, quédate, añadió el príncipe:—debemos saber cuanto pronto en. Hablad, conde.

—¿Qué dijerais, monseñor,—preguntó Odoardo riéndose—si anunciara á V. A. que en cambio de Ham, del Catelet

y San Quintin nos devuelve Francia 198 ciudades?

—Diría que es imposible—respondió Manuel.

—Empero así es la verdad, monseñor.

—¿Va Calais comprendida en el número de las ciudades que Francia devuelve?

—No, en ese asunto se perjudica algun tanto á la nueva reina de Inglaterra, Isabel, quien so pretexto de conciencia acaba de negar su mano al rey Felipe II, viudo de su hermana Maria. Francia conservará á Calais con las demás ciudades de Picardia reconquistadas á los ingleses por el señor de Guisa.

—¿Con qué condiciones?

—Al cabo de ocho años el rey de Francia deberá restituir las si no prefiere pagar cincuenta mil escudos á Inglaterra.

—Los dará, á menos que sea tan pobre como Balduino, que empeñaba la corona de Nuestro Señor.

—Sí, mas han querido darle una especie de satisfacción, con la cual por dicha se ha contentado, ahora que está en pugna con el Papa.

—¿No la ha declarado espúrea?—preguntó Manuel.

—Sí, y perderá su soberanía sobre Inglaterra. Isabel, por su parte, ha abolido todos los edictos publicados por la difunta reina Maria, declarando vigentes todas las disposiciones adoptadas contra el Papa en tiempos de Eduardo y Enrique VIII, y uniendo como estos dos monarcas á sus régias prerogativas el título de cabeza suprema de la Iglesia anglicana.

—¿Y qué hace Francia con su tierna reina de Escocia en este gran conflicto?

—Enrique II ha declarado reina de Escocia é Inglaterra á Maria Estuardo, como heredera de la difunta reina Maria Tudor, como descendiente única de Eduar-

do V, nieto del rey Enrique VII de Inglaterra, y en virtud de la ilegitimidad de Isabel, declarada bastarda por un documento que nunca se ha derogado.

—Sin embargo—dijo Manuel Filiberto—había un testamento de Enrique VIII, el cual declaraba á Isabel heredera de la corona, á falta de Eduardo y Maria, y en esta declaración se ha fundado el Parlamento para proclamar reina á Isabel. Mas volvamos á nosotros, señor embajador, si os place.

—Pues bien, monseñor, estas son las principales condiciones del tratado, las bases en que se trata de fundarlo.

«Los reyes de España y Francia obrarán de consuno para devolver la paz á la Iglesia, promoviendo la reunion de un consejo general. Se concederá una amnistía á los que hayan defendido la causa de uno ú otro rey, excepto á los desterrados de Nápoles, Sicilia y el Milanesado, á quienes se excluirá del indulto general.

«Todas las ciudades y fortalezas tomadas por Francia al rey y particularmente Thionville, Mariemburgo, Ivoy, Montmedy, Damvillers, Hesdin, el condado de Charolais y Valence (Lemelin), serán restituidas al antedicho rey de España; é Ivoy será desmantelada en compensación de Therouanne destruida.

«El rey Felipe casará con la princesa Isabel de Francia, cuya mano pidió antes para su hijo D. Carlos, y con esta princesa se le entregará una dote de 400.000 escudos de oro.

«La fortaleza de Bouillon se restituirá al Obispo de Lieja, sin perjudicar empero los derechos de la casa de Lamark.

«La infanta de Portugal entrará en posesion de los bienes que la pertenecen por parte de su madre la reina Leonor, viuda de Francisco I. Finalmente, ambos reyes devolverán al duque de Mantua lo que le